ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516 — CONTRATO No. 370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

OBLIGACIONES

1. Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

En este periodo se realizó seguimiento, acompañamiento y fidelización a 149 participantes con estados activos e inactivos, los cuales se encuentran distribuido por profesional y proceso así:

PROFESIONAL/PROCESO	Activo	Inactivo
Reintegración Especial	**45**	**3**
Luz Elida Nagles Ayala	24	3
Mariana Moreno Pacheco	21	
Reintegración Regular	**82**	**9**
Andrea Restrepo Taborda	20	4
Arneth De Jesus Tobias Arias	24	3
Gloria Patricia Castañeda Araque	38	2
Proceso de Atención Diferencial	**10**	
Andrea Restrepo Taborda	3	
Gloria Patricia Castañeda Araque	2	
Mariana Moreno Pacheco	5	
Total general	**137**	**12**

Luego de certificar el traslado de los participantes, durante el mes se solicitó al asistente de atención al ciudadano la asignación de los siguientes participantes, a los siguientes profesionales:

Código/Proceso	Estado PPR	Profesional Reintegrador
Res 0754 de 2013		
0503-17	Activo	Andrea Restrepo Taborda
0225-21	Activo	Arneth de Jesus Tobias Arias
0822-15	Activo	Arneth de Jesus Tobias Arias

Seguimiento Asistencias Psicosociales
Se realizó seguimiento de asistencias del proceso de psicosocial del mes de enero y febrero, en donde se reportó a los profesionales de reintegración y justicia y paz los faltantes de las mismas así:

No. De participantes	Profesional	Observación
0254-11 / 14-00097 / 35-00714 / 0114-19	Gloria Patricia Castañeda Araque	Los 4 participantes no tenían reporte de asistencia o inasistencia finalizando el mes de enero, y 1 participante no tenía tipo de proceso, se le solicito a la profesional que solicitara a soporte que verifique el proceso.
0551-16	Arneth De Jesus Tobias Arias	La PPR presentaba asistencia e inasistencia de la misma actividad. El profesional reportó que el participante no asistió en la primera convocatoria. Mes de enero.
0523-14 / 0122-20	Gloria Patricia Castañeda Araque	Las PPR presentaban asistencias e inasistencias de las mismas actividades y los mismos días. La profesional reportó que tuvo problema con el dispositivo y que se realizó subsanación. Mes de enero.

En el seguimiento realizado a los profesionales de la realización de asistencia de psicosocial se detectó que 9 registros de la profesional Gloria Castañeda y 3 registros de la profesional Mariana Moreno se encontraban repetidos y que en la duplicidad se encontraban las mismas asistencias con inasistencias en los mismos días. Se solicitó a las profesionales corroborar la información ya que los 6 participantes que se encontraban en dicha situación se les afectaba el desembolso por poseer inasistencias. Las profesionales reportaron que el dispositivo presentó fallas y que no se pudo corregir ese día y se realizó solicitud a soporte y las situaciones ya fueron subsanadas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

1. Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.

Así mismo se le reportó a la profesional Gloria Castañeda 18 reportes de inasistencias de participantes que normalmente poseen asistencias, la profesional corroboró e idéntico que hubo un problema con el ARPA y realizó solicitud a Soporte ARN para subsanación de las inasistencias, las cuales fue corregido.

Seguimiento de asistencias FA – FPT
Se apoyo a la profesional Luz Elida Nagles en la consecución y envió de la asistencia de la Tecnología de la formación virtual del SENA, del PPR-E 03-01196.
Se solicitó al grupo de articulación la creación de la Institución Técnica en Sistemas la Presentación, de Riosucio – Choco y la creación de 11 formaciones del SENA, las cuales no fueron creadas, la primera por que no se tenia certificado de la institución y los 11 cursos, por encontrarse en formaciones técnicas que deben tener un estado final antes de la creación de los mismos. Se remitió la información a las profesionales Gloria Castañeda y Luz Elida Nagles, para realizar las actividades solicitada por articulación.

2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.

PDT

1.ACUERDOS:
Se remitió a los profesionales la base de acuerdos a evaluar en el mes de febrero, en donde se le solicitó realizar la actividad antes de terminarlo, para ello debían hacer la atención a los participantes y si se hacían de manera telefónica o virtual, de debía remitir asistencias a los digitadores de la manera más rápida, para que fueran digitadas en el menor tiempo posible y que puedan subir los acuerdos antes de terminado el mes.
La cantidad de acuerdos por profesional fueron:

Profesional Reintegrador	Cuenta
Andrea Restrepo Taborda	27
Arneth De Jesus Tobias Arias	31
Gloria Patricia Castañeda Araque	87
Luz Elida Nagles Ayala	49
Mariana Moreno Pacheco	23
Total General	**217**

Se realizó 2 seguimientos a los profesionales en el mes de febrero verificar el avance de la evaluación de los acuerdos, los cuales al finalizar el periodo fueron realizadas las evaluaciones.

2.EVALUACION PDT
Se solicitaron a los profesionales las siguientes evaluaciones:

Código	Profesional Reintegrador
35-00630	Andrea Restrepo Taborda
1181-13	Arneth De Jesus Tobias Arias
0783-14 / 0875-03 / 1090-13	Gloria Patricia Castañeda Araque
01-00456 /34-00248	Mariana Moreno Pacheco

3.CAMBIO ESTADO PDT
Se remitió a los profesionales la base de PDT de realizar el cambio de estado de elaboración a ejecución se les indicó que si realizaban atención telefónica son participantes, se debe incluir el acta de reunión que se tiene prevista para estos casos, sin embargo, se recalcó la presencialidad para la firma de los formatos El número de PDT para cambio de estado de elaboración a ejecución por profesional fue:

Profesional Reintegrador	Cuenta
Andrea Restrepo Taborda	4
Arneth De Jesus Tobias Arias	2
Gloria Patricia Castañeda Araque	4
Luz Elida Nagles Ayala	7
Mariana Moreno Pacheco	4
Total general	**21**

4.CARACTERIZACIONES
Se realizó la revisión de las siguientes caracterizaciones para cambio de estado de PDT:

Profesional	PPR
Mariana Moreno	01-00165 / 05-00619 / 01-00209CP
Luz Elida Nagles	30-02558 / 01-00462

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516 — CONTRATO No. 370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.

Se solicita ajuste de cambio del Tipo de ciclo de PDT de la PPR, código 0225-21, quien ingreso a la ruta de reintegración regular el 25/01/2022. De acuerdo a los procesos de PDT el participante debería tener como tipo de ciclo: Ciclo Inicial (Acompañamiento) el cual, como se observa en el pantallazo, no es así, aparece como tipo Ciclo Acompañamiento. Se espera respuesta de la solicitud.

INSTRUMENTOS

1.ISUN

Se remito a los profesionales la base de la aplicación de la ISUN, las cuales por profesional se tiene discriminado así:

Código BIE	código	Prof. Reintegrador PPR priorizado	Numero visita
BIE-PDN-31778	33-00088	Andrea Restrepo Taborda	3
BIE-PDN-31335	0106-16	Arneth De Jesus Tobias Arias	4
BIE-PDN-31350	35-00630	Andrea Restrepo Taborda	4
BIE-PDN-31444	23-00138	Andrea Restrepo Taborda	4
BIE-PDN-31473	32-00519	Andrea Restrepo Taborda	4
BIE-PDN-31514	1160-11	Gloria Patricia Castañeda Araque	4
BIE-PDN-32204	0935-14	Arneth De Jesus Tobias Arias	4
BIE-PDN-32479	1199-13	Arneth De Jesus Tobias Arias	4
BIE-PDN-34133	0511-03	Andrea Restrepo Taborda	2
BIE-PDN-34496	0875-03	Gloria Patricia Castañeda Araque	1
BIE-PDN-35168	0037-15	Gloria Patricia Castañeda Araque	1
BIE-PDN-35233	0551-16	Arneth De Jesus Tobias Arias	1
BIE-PDN-35428	0130-16	Arneth De Jesus Tobias Arias	1
BIE-PDN-35458	33-00014	Arneth De Jesus Tobias Arias	1

Las visitas correspondientes a la 1 se encontraban sujetas a fecha de entrega de bienes realizadas en el mes de enero.

2.HABITAT

Se remitió a los profesionales una la base de 71 participantes a los que se les debe realizar la prueba de hábitat, los cuales por profesional estaba tenían la siguiente cantidad:

Profesional Reintegrador	Cuenta de
Andrea Restrepo Taborda	15
Arneth De Jesus Tobias Arias	4
Gloria Patricia Castañeda Araque	19
Luz Elida Nagles Ayala	13
Mariana Moreno Pacheco	20
Total general	**71**

Se realizó seguimiento de la aplicación y se tuvo un avance del 80%.

3.EMPLEABILIDAD.

Se solicitó a los profesionales la aplicación de la prueba de empleabilidad al 100% de los participantes, ya que se había cumplido el tiempo mínimo de 3 meses en aplicación. Se realizó seguimiento de la aplicación y se tuvo un avance del 80%.

4.POST CULMINACION

Se les remitió a los profesionales de reintegración Regular de aplicación de los 4 instrumentos POST Culminación los cuales fueron:

Código Individuo	Profesional Reintegrador
1127-10	Andrea Restrepo Taborda
1364-10	Gloria Patricia Castañeda Araque
1848-06	Arneth De Jesus Tobias Arias
2277-08	Gloria Patricia Castañeda Araque

Estos participantes terminarán los 2 años de la estrategia post culminación, por ello se le hizo énfasis en la aplicación de los instrumentos de productividad y visita domiciliaria antes de terminado el mes y reportar los 4 registros de llamadas en el SIRR. Se realizó 2 seguimiento y se evidenció la aplicación de los instrumentos y el registro de las llamadas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516 — CONTRATO No. 370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

3. Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operació del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.

En este periodo se realizó seguimiento de los participantes por profesional de ruta regular y especial donde se analizaron temas relacionados con: cierre del servicio de FA, cierre del servicio FPT, cierre de ofertas educativas, culminación, BIE, aplicación de ISUN.

A nivel general se tiene la siguiente cantidad de participantes por profesional que presentan lo siguiente:

Análisis / Profesional	Tiempo Proceso 0 a 6 años	Tiempo Proceso 7 - 17 años	Terminación PSICO FA- FPT	Objeto Apoyo económico	BIE
Andrea Restrepo Taborda	19	9	17	11	7
Arneth De Jesus Tobias Arias	16	9	18	4	13
Gloria Patricia Castañeda Araque	26	12	20	18	11
Luz Elida Nagles Ayala	26	0	0	22	N.A.
Mariana Moreno Pacheco	23	0	2	22	N.A.
Total general	110	30	57	77	31

4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.

Para este mes se priorizaron para el proceso de reintegración y PAD 3 actores externos los cuales tienen como responsable los siguientes profesionales:

ACTOR EXTERNO	PROFESIONAL
Defensoría del Pueblo	Andrea Restrepo
Cama de Comercio de Urabá	Arneth Tobias
CONFIAR	Gloria Castañeda

5. Registrar la información en el Sistema de Información para l Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

Durante este periodo se realizaron las siguientes acciones en el SIRR y SIG:
1. Se solicitó a soporte ARN la creación de 3 casos para habilitar informes de justicia y paz de las PPR-E 3 00301CP; 33-00310 Y 33-00311; para realización de correcciones de los informes. Esta solicitud fue respondida a tiempo y se realizaron las subsanaciones solicitadas por Articulación Territorial.
2.Se dio aprobación a 3 informes de justicia y paz de las PPR-E 35-00301CP; 33-00310 Y 33-00311.
3. Creación SNC-22-00029, del PPR 0098-19 a quien se le vio afectado el apoyo económico por que profesional cerro la formación antes de ser diligenciadas las asistencias de FA.

6. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la informació contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.

Dando respuesta a lo establecido el PM21-00014 sobre "Deficiencias en la fidelización y actualización de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación. Derivado del riesgo asociado frente a la fidelización de la información en el SIRR, se materializó un desembolso indebido en un Grupo Territorial por el no cierre de beneficios sociales de manera oportuna". El GT Urabá presenta 2 causas: 17, "Deficiencias en la fidelización de Información en el SIRR frente a cierre de beneficios sociales de la población en proceso de Reintegración. Deficiencias en los controles implementados por parte de los GT para garantizar el seguimiento a cierre de beneficios". Esta causa tiene una acción de tipo Correctiva, donde se debe realizó la siguiente acción "Realizar por parte del GT Urabá una revisión general de la información registrada en SIRR con corte a 31 de diciembre de 2021, con el fin de identificar las personas que requieren del cierre del beneficio al corte. Los casos identificados deben ser registrados en SIRR e informados al Grupo de Articulación Territorial por medio de correo electrónico. Realizando la acción solicitada para el plan de mejoramiento, se remitió a la coordinadora y al profesional de seguimiento los siguientes cierres de servicio FA Y FPT:

FORMACIÓN ACADÉMICA – FA	
Res 0754 de 2013	
Código individuo	**Modalidad de terminación**
0156-14	Terminación por Agotamiento de Opciones
12-00572 / 09-00155	Terminación por Agotamiento de tiempo máximo
Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	
Código individuo	**Modalidad de terminación**
01-00238CP	Terminación por Agotamiento de Opciones

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

6. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la informació contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.

28-00889CP / 10-00591CP / 15-01168 / 22-02793 / 03-05021 / 35-00647CP / 01-00455 / 01-00244CP / 01-00007CP / 01-00270 /	Terminación por Agotamiento de tiempo máximo

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO - FPT

Res 0754 de 2013

Código individuo	Modalidad de terminación
0186-15	Terminación por Agotamiento de Opciones
12-00572 / 09-00155	Terminación por Agotamiento de tiempo máximo

Proceso: Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz

Código individuo	Modalidad de terminación
05-00121CP / 05-00625 / 34-00308CP / 05-00619 / 05-00608 / 35-00635CP / 05-00573 / 10-00607 / 03-01196 / 11-02048 / 01-00457 / 34-00248 / 30-02546 / 23-00393 / 33-00065 / 35-00083CP / 35-00647CP / 01-00455	Terminación por Agotamiento de tiempo máximo

38, “Deficiencias en la fidelización de Información en el SIRR frente a cierre de beneficios sociales de la población en proceso de Reintegración. Deficiencias en los controles implementados por parte de los GT para garantizar el seguimiento a cierre de beneficios”. Esta causa tiene una acción de tipo Preventiva, donde se debe realizar la siguiente acción “Realizar parte del Grupo Territorial Urabá la identificación de las personas que en el bimestre siguiente requieren el cierre del beneficio. Dicha matriz debe ser revisada por el Coordinador del Grupo Territorial y enviado posteriormente por correo electrónico al Grupo de Articulación”. Realizando la acción solicitada para el plan de mejoramiento, se remitió a la coordinadora y al profesional de seguimiento los siguientes cierres de servicio FA Y FPT:

FORMACIÓN ACADÉMICA – FA

Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz

Código individuo	**Modalidad de terminación**
35-00083CP	Terminación por Culminación
03-03348	Terminación por Agotamiento de tiempo máximo

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO – FPT

Res 0754 de 2013

Código individuo	Modalidad de terminación
0217-06	Terminación por Culminación

Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz

Código individuo	Modalidad de terminación
30-02558	Terminación por Culminación

Se remitió al grupo de articulación territorial a Maribel Moreno el reporte del avance de los PM 17 y 38.

7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.

PRODUCTIVIDAD

• Se solicitó a los profesionales reintegradores 2, ruta regular que remitieran resultados de la estrategia ISU realizada en el año anterior. En donde se le solicitó Balance 2021: Unidades intervenidas; actividades de la estrategia trabajados con las UN; logros; dificultades encontradas y sugerencias.
Proyección 2022: como consideran ustedes que se debe trabajar la estrategia en este año y los tiempos a trabajar.
Necesidades relacionadas con corresponsabilidad para fortalecer en 2022.
Los hallazgos reportados por los profesionales fueron expuestos por el profesional Arneth Tobias en el comité Primario

• El gestor operativo solicitó información relacionada con actas de bienes que no han sido realizadas y que la unidades de negocios presentan desembolso. Se remitió correo donde se reportó lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516 — CONTRATO No. 370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.

Código Individuo	Profesional	Municipio	OBSERVACIÓN
0551-16	Arneth De Jesus Tobias Arias	Carepa 05147	El participante le robaron lo del trasporte de los animales y por eso no se pudo entregar los bienes el fin de semana. Se reportó a Gabriel la cancelación de la expensa. Se solicitará a la profesional Gloria Castañeda el apoyo para la entrega.
0875-03	Gloria Patricia Castañeda Araque	Dabeiba 05234	El proveedor no se encuentra en la zona y a cancelado en varias ocasiones la reunión de entrega, se solicitará apoyo al facilitador Juan Camilo Restrepo para la entrega.
1091-13	Andrea Restrepo Taborda	Turbo 05837	La participante fue asignada el 8 de febrero, la profesional se contactará con ella y el proveedor para hacer entrega de bienes en el transcurso del mes.

Así mismo se corroboró la entrega de bienes de la PPR 0130-16 por parte del profesional Arneth De Jesus Tobias Arias

• Se realizó revisión del BIE-PDN-36136 de la PDC 0407-13, donde se le remitió al profesional Arneth Tobias la siguientes observaciones:

oLa fecha de la cotización del SIRR es diferente a la del contrato.

o En la vinculación del PPR en el proveedor, aparece en el Monto a desembolsar de 2.730.000 y tengo entendido que debe ser 8 millones.

Se verificó las subsanaciones en los documentos y el SIRR y se dio vía libre para radicar el BIE.

Se realizó radicación del BIE-PDN-36136 de la PDC 0407-13.

Se remitió a los profesionales Andrea Restrepo y Arneth Tobias la base de desembolso de los PPR 0753-17 y 27-00493.

Se solicita el apoyo a Diana Hamon, del grupo de Articulación Territorial, el envió del Baucher de desembolso de BIE – PDN-35023 de la PDC 1091-13, ya que el proveedor no encontraba e ingreso del dinero a su cuenta. La profesional remitió la consignación realizada por la ARN.

ASS

Luego de que el GT Eje Cafetero certificará al PPR 0796-17 en la ASS "Unidos Por La Regeneración Del Ambiente Y Alimento Para Todos (As)" APR-5117, se evidenció que el acta de entrega de compromiso del participante se encontraba de manera digital, por ello se le solicitó al profesional Arneth Tobias que, al tener contacto con el participante, re volviera hacer firmar el acta.

8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.

El 3 de febrero se realizó entrenamiento a los profesionales de los 4 procesos del GT Urabá en donde se abordaron los siguientes temas:

1.Maestro Itinerante – Fabian Ojeda

2. COORDINACIÓN – Carolina Rodriguez: Socialización del Proyecto Fondo multidonante; Socialización de met de proyectos productivos y BIE, como prioridad para cumplimiento meta del GT; Revisión de novedades de cedulas invalidadas por registraduría Nacional; Socialización de las ofertas de que se disponen para la población; la proyección de actividades en territorio al profesional de comunicaciones para su gestión.

3, MISIONAL – Diego Florez y Jessica Sanmartin: Socialización del cronograma de encuentros para el proyecto fondo multidonante; y POA SENA 2022.

4. COMUNICACIONES – Luis Felipe Alzate: Con el ánimo de visibilizar las acciones realizadas en el GT Urabá, información que se considere es noticia, con el proceso de comunicaciones se debe reportar dos martes y jueves.

5. CORRESPONSABILIDAD – Paola Andrea Echeverri: Escenarios de socialización priorizados son 9 municipio definidos los responsables y ya están registrados en SIRR; priorización de actores externos; iniciar registros en módulo actores externos, teniendo presente cada una de las etapas y que solo se puede hacer 1 registro en cada una de las etapas.

6. JURÍDICO – Juan Betancourt: Orientación de participación en política; y Orientaciones con relación al proces de cancelación de cedulas de las personas en reintegración y reincorporación, para el cual se generó el siguiente plan de acción:

7. PRODUCTIVIDAD Reincorporación – Jose Edinson Calderon: Proyectos productivos meta 2022 po profesional; Seguimiento trimestral de los proyectos productivos e Informes mensuales.

8.SALUD – Pedro Villa: Prevención del COVID y Dosis de refuerzos,

Así mismo se participó en los siguientes entrenamientos:

1.Entrenamiento Cultura para la legalidad ARN -UNODC en donde se envió: este entrenamiento se

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	realizó todos los viernes del mes de febrero y se han realizado actividades como la invitación a la mesa dereconciliación y se abordó tema de "crecimiento personal desde una perspectiva de la masculinidad. 2.Capacitación Registraduría, 3.Socialización Resolución Ruta de Atención Diferencial a largo plazo. 4.Sensibilización – Sistema Integrado de Gestión SIG,
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Se realizó revisión de los 3 participantes proyectados para culminación y se evidencia que ha habido un avance en los procesos y entrega de documentos de los mismos, sin embargo, se hacen falta actividades como: •Reintegración Regular: diligenciamiento de concepto, evaluación del PDT y actualización de salud. •Reintegración Especial: culminación de psicosocial, salud, y asistencias de actividades de culminación.
10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	POA SENA 1. Luego de la reunión de seguimiento del convenio, se tuvo como compromiso remitir al coordinador académico del SENA, Santiago Zapata, las formaciones transversales faltantes del operario en maderables y la técnica agropecuaria, que se impartieron en el 2021. 2. El 4 de febrero se tuvo reunión con la Líder del programa de Población Vulneradle Aida Lopez y el líder de APE Henry Barrientos, para seguimiento del POA 2022 en donde se trabajó lo siguiente: Formaciones 2021 continuidad 2022: quedaron pendientes 2 formaciones de Manejo y Uso de Herramientas Ofimáticas a realizar en San José de Aparató y San José de León, las cuales reportaron los facilitadores ARN, no se contaba con lugar ni computadores para realizar la formación. Formaciones 2022, las cuales son las siguientes:

Ciudad / Municipio	Vereda	Cursos De formación	OBSERVACIONES
Mutatá	Becuarandó A-AETCR Mutatá	Especies Menores	Esta formación será cambiada por una de PANADERÍA, ya que se tiene la población. La líder del programa informa que se puede hacer ajuste y que se le debe enviar correo del profesional ARN responsable. La líder informa, además, que debido a que el instructor esta con varias formaciones, lo programará para el lugar una vez a la semana.
Apartadó	San José De Apartadó	Albañilería	La líder del programa informa que se le debe enviar correo del profesional ARN responsable además de ir organizando los documentos para inscripción de la formación.

Ciudad / Municipio	Vereda	Cursos De formación	OBSERVACIONES
Apartadó	San José De Apartadó	Ebanistería	El programa no tiene instructor para esta formación, la líder informa que se puede consultar a la coordinadora académica Luz Elena Patiño
Mutatá	San Jose De León	Lencería Hogar	El orientador ARN informa que para todas las formaciones en San Jose de León es la misma población, por ello, la líder SENA manifiesta que la solicitud de los cursos se realice para el mes marzo.
		Patronaje Y Escalado De Ropa Infantil	
		Confección De La Camisa Masculina	
		Confección De Pantalón Masculino	

APE: con el líder de la APE, Henry Barrientos se reactivan las actividades de la agencia para San José de Apartadó, San José de León y Chigorodó.

Luego de la reunión de seguimiento del convenio, se tuvo como compromiso remitir al Líder del programa de Población Vulneradle Aida Lopez y el líder de la APE Henry Barrientos, donde se tenía el compromiso de remitir los contactos de los responsables de ARN para seguimiento de las formaciones, así:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516 — CONTRATO No. 370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.

Ciudad / Municipio	Vereda	Cursos De formación	Responsable ARN
Mutatá	Becuarandó A-AETCR Mutatá	Panadería	Santiago Garcia
Apartadó	San José De Apartadó	Albañilería	Jaitung Fernandez
Mutatá	San Jose De León	Lencería	Yaira Sibaja

3. Se tuvo comunicación con Juan Carlos Cuesta del SENA encargado de asignación de los perfiles de lo instructores y certificaciones de las formaciones, el cual solicitó información relacionada con las formaciones que se realizaron en el 2021 y las que se realizarán en el 2022 bajo el convenio SENA -ARN. Se remitió correo con la información de los instructores y formaciones así:

FORMACIONES 2021

Formación	Instructor	Lugar de ejecución	Estado formación	Solicitud
técnico en cultivos agrícolas– énfasis en plátano	Amaurys Antonio Perez Ramos	Carmen Del Darién – AETCR Caracolí	en proceso el instructor contratado por ARN bajo el convenio ya terminó la formación.	falta formación transversal de inglés.
Confección industrial de ropa deportiva	luz HELENA PEREZ MANTILLA	A- ARG San Jose De Leon	en proceso el instructor contratado por ARN bajo el convenio ya terminó la formación.	falta certificar, ya se entregaron los documentos requeridos por el SENA. a la espera de certificar.
Confección industrial de ropa deportiva	Luz Marina Hoyos Martinez	A-ETCR Llano Grande	en proceso el instructor contratado por ARN bajo el convenio ya terminó la formación.	falta certificar, ya se entregaron los documentos requeridos por el SENA. a la espera de certificar.
Operario manejo de máquinas para el trabajo de la madera	Davinson Alvarez Mosquera	Carmen Del Darién - Jiguamiandó	en proceso el instructor contratado por ARN bajo el convenio ya terminó la formación.	falta formación transversal de sistemas.
Operario en manejo de la producción pecuaria	Carmelo Antonio Ramos Tirado	Dabeiba	En proceso la formación continua en el 2022	inscribir al nuevo instructor del 2022 que continua con la formación.

FORMACIONES 2022

FORMACIÓN	INSTRUCTOR	LUGAR DE EJECUCIÓN	ESTADO FORMACIÓN	SOLICITUD
Operario en manejo de la producción pecuaria	Miguel Enrique Moreno Rodriguez	Dabeiba	En proceso La formación viene desde 2021 continua en el 2022.	Crear Perfil SENA al nuevo instructor del 2022 que continua con la formación.
Confección industrial de ropa deportiva	Luz Marina Hoyos Martinez	A-ETCR Mutatá	En proceso	Crear Perfil SENA a la instructora en la nueva formación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516 — CONTRATO No. 370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.

4. El 25 de febrero se tuvo reunión con la Líder del programa SER del SENA Regional Choco, Deivis Cecilia Terá Moreno, donde se realizó seguimiento del POA SENA – ARN 2022 así:

Seguimiento 2022 Formaciones SER

Ciudad / Municipio De Ejecución	Vereda	AETCR	Cursos De Formación	Nivel De formación	Seguimiento
Carmen Del Darién	Caracolí	AETCR Brisas Caracolí	Aceites Esenciales: Extracción, Uso Y Aplicaciones	Complementario	El SENA solicita que se le envié correo con cedulas, para iniciar formación en abril o mayo. Además, el nombre de la formación es incorrecto, por ello la líder remitirá la información correcta, con número de horas.

Dentro de la concertación en el 2021, se programaron 3 formaciones que serían desarrolladas por el programa de población vulnerable.

5. El 28 de febrero se tuvo reunión con el Líder del Programa SER del SENA Subregional Urabá, Migu Babilonia, y con el Líder de la APE, Henry Barrientos, de las misma subregional, donde se trabajaron los siguientes temas:

APE SENA

Fechas propuestas para las actividades a realizar por parte de la agencia son:

Mes	San Jose de Apartadó	Turbo	Chigorodó	Mutatá San José de León	Apartado Casco Urbano
ABRIL	9-abr	18-abr	7-abr	6-abr	8-abr
MAYO	14-may	9-may	13-may	12-may	11-may
JUNIO	11-jun	8-jun	10-jun	9-jun	7-jun

Desde ARN se informó que, con respecto al año anterior, se adicionaron los municipios de Turbo y Apartadó casco Urbano por encontrase en iniciativas PDET. En cuanto al encuentro empresarial, el líder APE informe que se tiene programado uno a nivel de la Regional Antioquia para ARN. Solicitó a líder APE que nos pueda informar sobre las fechas a realizar.

2.FORMACIONES SER

Las formaciones son:

Ciudad / Municipio	Vereda	AETCR	Cursos De formación	Seguimiento
Murindó	Murindó Viejo	N/A	Emprendimiento - Mercadeo Y Ventas	SER Urabá Chocoano se tiene proyectado para el segundo semestre por parte del SENA. Curso de 40 horas
Mutatá	Becuarandó	Mutatá	Cultivos Agrícolas - Cacao	SER Se puede iniciar en el mes de marzo, ARN debe pasar documentos y contactos al SENA.
Mutatá	San Jose De Leon	No	Confección Industrial	SER Se puede iniciar en el mes de marzo, pasar documentos y contactos para SENA. Curso de 288 horas
Mutatá	San Jose De Leon	No	Diseño De Ropa Interior	SER No se puede realizar

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516 — CONTRATO No. 370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.

En cuanto a la formación de San Jose de Leon de Diseño De Ropa Interior el líder de SER, reporta que no se puede realizar 2 cursos en el mismo año con los mismos aprendices ya que solo suma una vez para el SENA, si se realiza sería duplicidad de aprendices. Incluye SER y población vulnerable.

Se solicitó al Líder SER 2 formaciones adicionales para San Pedro de Urabá las cuáles serían:

Lugar	Formación	Reporta SENA
Corregimiento el Rayo	Producción agrícola.	Se tiene instructor y se entregará contacto a ARN para organizar las personas para el curso.
Vereda Zumbido Abajo, Programa Colombia sin hambre	Panadería	El líder SER reporta que no tiene este tipo de formación que la tiene el programa de población vulnerable, a lo cual ARN realizará la concertación con ellos.

11. Apoyar la implementación del proceso de reincorporación e coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad

En el reenvió de la oferta titulada de formación para el trabajo para el SENA.
Así mismo se apoyó en la envió de los reportes de inasistencias psicosociales de los participantes para el mes de febrero.

12. Generar acciones de seguimiento para la implementación de lo enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.

En el GT Urabá se tiene una población objeto de 149 participantes activos e inactivos los cuales se encuentran asignado por sexo así:

Proceso	Femenino	Masculino	Total general
Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz		48	48
Res 0754 de 2013	28	63	91
Decreto 965 de 2020		10	10
Total general	**28**	**121**	**149**

En cuanto a la atención en familia, se realizó seguimiento a los profesionales en donde reportan que se empezaran a realizar en los próximos meses.

13. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato

•Se solicitó a las profesionales solicitud de reporte de novedades de JYP del mes de enero de 2022.
• Se remitió al gestor operativo las solicitudes de expensas de la 2da quincena de febrero, 1ra y 2da quincena d marzo.
• Se solicitó a Johanna Lozano y Juan David Morales de grupo de articulación territorial, aclaración referente a l aprobación de los informes de JYP a los cuales se les solicita correcciones, ya que las profesionales realizaron lo solicitado en 3 informes, pero estos estaban bloqueados para la aprobación de los mismos. Para lo anterior se obtuvo respuesta por parte de Juan Morales indicando que los casos debían ser enviados a Soporte ARN para activar el módulo y realizar las aprobaciones correspondientes. Se realizó la gestión y se subsano los informes de manera oportuna.
• Se remitió al grupo de articulación el reporte de novedades del mes de enero de 8 participantes, donde s reportó lo siguiente:

PROFESIONAL/ ESTADO PPRE	Cambio De Residencia	Incumplimiento De Actividades Psicosociales
Luz Elida Nagles Ayala	**1**	**3**
Activo	1	
Inactivo		3
Mariana Moreno Pacheco		**4**
Activo		2
Inactivo		2
Total general	**1**	**7**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

14. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción d desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	• Se apoyo a la profesional Luz Elida Nagles en el cierre del SNC-21-00040 ya que se le realizó desembolso a participante 05-00608 quien se le presento caso de gestión interna. • En el seguimiento realizado a los profesionales de la realización de asistencia de psicosocial se detectó que registros de la profesional Gloria Castañeda y 3 registros de la profesional Mariana Moreno se encontraban repetidos y que en la duplicidad se encontraban las mismas asistencias con inasistencias en los mismos días. Se solicitó a las profesionales corroborar la información ya que los 6 participantes que se encontraban en dicha situación se les afectaba el desembolso por poseer inasistencias. Las profesionales reportaron que el dispositivo presentó fallas y que no se pudo corregir ese día y se realizó solicitud a soporte y las situaciones ya fueron subsanadas.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato	El 7 de febrero se participó en el comité primario liderado por la coordinadora del GT Urabá Carolina Rodriguez, donde se trabajó los siguientes temas: 1. Metas PAE: PRECI; Inclusión laboral; Asistencia técnica; Fortalecimiento formas asociativas; Fortalecimien familia (vínculos familiares – oferta pública); FA; FpT; Psicosocial; e Iniciativas territoriales para la reconciliación y la convivencia fortalecidas. 2. Metas PAI: FA reincorporación; vinculadas al SGSSS 2022 reincorporación; FA reintegración; vinculadas SGSSS 2022 reincorporación; Tener presente el seguimiento de vinculación; FAMILIA; Asesoría técnica. 3.Plan De Acción “Cuidando Al Cuidador” 4.Comunidades: Iniciativas comunitarios en la AETCR. 5.Administrativo: expensas; cesión de contrato de JORGE ARIAS. 6.Productividad: revisión meta de PRECI. 7.Seguimiento: nuevo coronador del área de seguimiento en nivel central; proyección de actividades a desarrollar en el componente de seguridad. 8. Corresponsabilidad: contactos administración Municipal de Murindó; pendiente revisar la priorización de lo actores externo para la vigencia 2022. 9. Comunicaciones: grabación de la historia de una joven que participó del programa Mambrú; gestión con la emisoras de Colombia Estero, Marina Estero y UDEA, para retomar el programa de ARN. 10.Reintegración: comité misional. El 28 de febrero se participó en el comité primario liderado por la coordinadora del GT Urabá Carolina Rodriguez, donde se trabajó los siguientes temas: 1.Coordinación: Comité operativo ProAntioquia revisar los proyectos de Taparales. 2.Jurídico: Libreta militares. 3.Comunitario: 4.Corresponsabilidad: se priorizaron los 21 Actores a trabajar en el 2022. 5. Productividad Reincorporación: envió de 5 PRECI cumpliendo la meta del mes y se tiene 3 más para enviar d siguiente mes. Seguimientos trimestrales KOBO. 6.Comunicaciones: grabación de Mambrú; se realizó programa de radio, “voces del territorio”. 7.Comunitario: Plan de estigmatización. 8.Reincorporación: revisión metas FA-FPT; maestro itinerante. 9.Reintegración: Envió de 1 BIE; nueva resolución PAD y reporte de AEBI. 10.Administrativo: expensas; legalización de expensas y cuentas de cobro. Así mismo se realizaron las siguientes actividades: • Se apoyo a la coordinadora en la revisión de los informes de loa profesionales reintegradores 2 y lo profesionales de justicia y paz. Se ajustes principalmente en las evidencias como: Nombre de las evidencias cortos y en las bases no colocar información sensible como nombres o cedulas de los participantes. En cuanto a las obligaciones se les recordó que el informe lo leen otras personas que no tiene acceso a las evidencias, por ello hay que ser un poco más descriptivos en las obligaciones. • Se remitió a la coordinadora y al gestor operativo las actas y FUID documental de las planillas digitales del me de enero de 2022 generadas por los profesionales reintegradores y de justicia y paz. • Se remitió a la técnico de Archivo Tomasa Gonzalez, las planillas digitales del enero de 2021, diciembre 202 corrección de planillas de abril y mayo 2021. • Se remitió a la técnico de Archivo Tomasa Gonzalez, los documentos digitales del 2021 y 2022. Además, se enviaron los FUID de lo documentos físicos generados en el 2021 y 2022. • Se remitió a profesionales de corrección de 21 planillas de FA - FPT 2021, los cuales por profesional se tiene siguiente cantidad de faltantes:

PROFESIONAL –	FA	FPT	Total general
Andrea Restrepo Taborda		2	2
Arneth De Jesus Tobias Arias	9	1	10
Gloria Patricia Castañeda Araque	1	1	2
Luz Elida Nagles Ayala	7		7
Total general	**17**	**4**	**21**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.314.516	CONTRATO No.	370-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADÓ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA GESTIÓN, VALIDACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE REINTEGRACIÓN, JUSTICIA Y PAZ Y ATENCIÓN DIFERENCIAL, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y LA RECONCILIACIÓN.

15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas d acuerdo al objeto del presente contrato	• Se apoyo a la profesional Gloria Castañeda en el envío del caso de gestión de la PPR 0098-19 del servicio d educación y se remitió al gestor operativo los documentos para el trámite. Así mismo se aprobó el caso en el comité. •Se realizó la creación del SNC-22-00029 del caso de gestión del PPR 0098-19 del servicio de educación. •Se remitió el cronograma de profesional base para el mes de marzo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo no se realizaron desplazamientos se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Se conoce y adopta las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN; así como se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 07 de marzo de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"